



# PROGRAMA "PRÁCTICAS"

¿Quieres auto-financiar tu estancia en Londres? ¿Quieres afianzar tú inglés, practicarlo a diario y que te paguen por ello?

Con nuestro programa **"PRÁCTICAS REMUNERADAS"** tendrás una gran oportunidad.

En **CULTURA Y TURISMO**, estamos comprometidos contigo, te reservamos el alojamiento a tu elección y te lo garantizamos desde el primer día, para que tu llegada a Londres sea cómoda y sólo tengas que preocuparte de ir a las entrevistas.

**CULTURA Y TURISMO**, líder en la búsqueda de prácticas remuneradas en Londres, con los mejores proveedores podemos ofrecerte una solución a tu medida.

Tendrás todas las entrevistas de trabajo, con diferentes empleadores, que necesites hasta que encuentres el trabajo que se adapte a tu nivel de inglés y tus necesidades, el mismo día de tu llegada haremos una prueba de nivel de inglés para completar tu perfil profesional, a partir de entonces prepárate para trabajar.



Nuestro programa "**PRÁCTICAS REMUNERADAS**" incluye los siguientes servicios:

- RESERVA DE ALOJAMIENTO:

En **CULTURA Y TURISMO**, te garantizamos encontrar y reservar tu alojamiento, adecuándonos a tus necesidades, antes de tu llegada a Londres.

- ASESORAMIENTO EN LA BUSQUEDA DE LAS PRÁCTICAS:

**CULTURA Y TURISMO**, te ofrece un servicio líder de contratación y asesoramiento profesional, con nuestra experiencia y colaboradores, te garantizamos una entrevista diaria, el tiempo de empezar a trabajar es de unas 2 semanas. El asesoramiento de nuestros colaboradores tiene una duración de 6 meses. La estancia mínima recomendable es de 6 meses, el mínimo exigido es de 3 meses.

- TODOS LOS TRÁMITES Y SERVICIO EN CASTELLANO.

- OTROS:

- ✓ CV, corrección y traducción al inglés.
- ✓ Cita para solicitar el número de la seguridad social.
- ✓ Te ayudamos a obtener una cuenta bancaria.
- ✓ Tarjeta S.I.M inglesa.

## TRABAJO

No importa que no tengas experiencia en la hostelería (en algunos puestos si se requiere), lo importante es que tengas ganas de trabajar. Nos ocuparemos de enviarte a las entrevistas necesarias para que encuentres tu práctica. Una entrevista al día.

La **documentación** que se pide es muy sencilla, ficha de inscripción que os mandamos desde **Cultura y Turismo** y un CV en inglés. Para viajar importante no olvidar el DNI o pasaporte (comprobar que no estén caducados).

### TIPOS DE TRABAJO:

<b>Asistencia en Hoteles</b> <b>190-205€</b> <b>162-175£</b>	Se requiere un nivel de inglés básico y las tardes suelen ser libres. Los trabajos pueden ser de "chambermaid" (camarera de habitaciones) o para distribuir toallas o mantas.
<b>Lavaplatos/ayudante de cocina</b> <b>160-205€</b> <b>135-175£</b>	Se requiere un nivel de inglés bajo. Estos trabajos "whasing-up" (lavaplatos) o "kitchen porter" (ayudante de cocina) son de más horas y se trabaja duro.
<b>Comida rápida</b> <b>200-225€</b> <b>170-190£</b>	Se requiere un nivel de inglés medio. Trabajar en "fast-food" (locales de comida rápida). Los horarios son flexibles.
<b>Barman o camarero</b> <b>195-235€</b> <b>165-200£</b>	Se requiere nivel de inglés medio-alto y experiencia. "waiter/tress" (camarero/a). Hay bastante oferta, posibilidad de buenas propinas.
<b>Recepcionista</b> <b>235-275€</b> <b>200-235£</b>	Se requiere un nivel de inglés alto, valorándose el dominio de otro idioma. Se pide experiencia y buena presentación.
<b>Comercial</b> <b>200-275€</b> <b>170-235£</b>	Se requiere un nivel de inglés alto buena presentación y experiencia. Para "sales assistant" (comercial) hay bastantes ofertas en la época anterior a la navidad.

### DIA DE LLEGADA

La llegada a Londres se tiene que realizar entre semana (de lunes a viernes), reservar un vuelo a primera hora de la mañana para poder estar en la oficina de Londres como tarde a medio día. Una vez realizadas las presentaciones te dirigirás a tu alojamiento para establecerte. El horario de oficina es de lunes a jueves de 10:30 a 18:00 horas y los viernes de 10:30 a 16:00 horas. Las llegadas después de este horario llevan un suplemento de 30 libras para que puedan recibirte.



En nuestras oficinas usted recibirá toda la información y el apoyo necesario para que las entrevistas sean efectivas al máximo y asistir a las mismas con ventajas.

## **ALOJAMIENTO**

### **Residencia y pisos compartidos**

Tendrás tu habitación desde el primer día, disponemos de cientos de alojamientos esperándote, según los criterios que tu elijas. En nuestros alojamientos encontrarás jóvenes de diferentes nacionalidades que tienen los mismos objetivos que tú, vivirás una gran experiencia.

Tú sólo dinos qué tipo de habitación prefieres y nosotros nos ocuparemos del resto.

Se ofrece alojamiento en residencia/apartamento y en pisos compartidas. En la siguiente tabla tienes unos precios orientativos en euro y libras y por semana.

**Residencia/apartamento:** en zona 2 de Londres a 5 minutos de la estación de metro de Bethnal Green. Son apartamentos, normalmente de 2 habitaciones dobles, con cocina equipada y baño. Algunos tienen habitaciones individuales o múltiples. Ofrece sala con acceso a internet para conectar los ordenadores, sala TV y lavandería por monedas. No se facilita ropa de cama ni

utensilios de cocina (cada persona debe comprarlos al llegar. En la recepción se facilitan por 50 libras). Mínimo de estancia 10 semanas. El pago es de 2 semanas de renta y 3 semanas de depósito. Dicho pago se realiza en efectivo o por tarjeta al llegar. En el pago del alojamiento están incluidos los gastos excepto la electricidad, va por tarjeta (5-10 libras por semana). Se incluye la limpieza de zonas comunes, no de las habitaciones.

**Piso compartido:** en zona 2-3 de Londres (30 minutos al centro de la ciudad). Se comparte con 6/10 personas por piso (zonas comunes, cocina equipada y baño). Ofrecen habitaciones individuales, dobles o múltiples). Acceso a internet, normalmente por wi-fi. No se facilita ropa de cama ni utensilios de cocina (cada persona debe comprarlos al llegar). Los pisos son mixtos. Mínimo de estancia de 10 semanas. Se firma un contrato con el propietario y se paga el alojamiento al llegar. El pago es de 2 semanas de renta y 4 semanas de depósito. Dicho pago se realiza en efectivo o por tarjeta. En el pago del alojamiento no siempre están incluidos los gastos (en algunos casos puede que los pidan aparte).

**Depósitos:** Hay que tener en cuenta que a los precios indicados, hay que añadirles el importe de la fianza (3-4 semanas de alojamiento). Ésta se devuelve cuando dejes el alojamiento, 2-3 semanas después por transferencia.

TIPO DE ALOJAMIENTO	HABITACION INDIVIDUAL	HABITACION DOBLE	HABITACION MULTIPLE
RESIDENCIA	194£	121£	89-100£
	231€	144€	106-119€
PISO COMPARTIDO	120-150£	90-120£	75-95£
	143-178€	107-143€	89-113€

\*\*precios por persona y semana. El precio en euros es orientativo, dependerá del cambio de moneda en el momento del viaje.



## **PRECIO DEL PROGRAMA**

El programa tiene un precio de 600€.

¿Qué se incluye en el precio?:

- RESERVA DE ALOJAMIENTO
- ASESORAMIENTO EN LA BUSQUEDA DE TRABAJO
- TODOS LOS TRÁMITES Y SERVICIO EN CASTELLANO

## **¡QUIERO RESERVAR! ¿QUÉ DEBO HACER?**

Es muy sencillo sigue los siguientes pasos y en pocos días estará todo preparado:

- Una vez tengas la fecha exacta de tu viaje rellena el formulario de inscripción e ingresa el importe de la señal de reserva (375€)
- Tras recibir tu formulario de inscripción, documentación y pago de tu reserva te mandaremos un correo con la confirmación de tu inscripción en el programa.
- Una semana antes de tu llegada recibirás la confirmación de tu alojamiento, según tus preferencias (se realizará el segundo pago de 225€).
- A tu llegada te esperamos en nuestras oficinas con todo lo necesario para empezar en Londres.

## **PREGUNTAS FRECUENTES**

- **¿Qué servicios me asegura CULTURA Y TURISMO? ¿Me asegura unas prácticas?**

**CULTURA Y TURISMO** ofrece a sus clientes ayuda en la búsqueda de la práctica, orientación laboral y apoyo en todos los trámites necesarios para la obtención del mismo. **CULTURA Y TURISMO** se compromete a facilitar **todas las entrevistas que sean necesarias** a nuestro cliente hasta encontrar el trabajo, entendiéndose la no obligación por parte de **CULTURA Y TURISMO** de asegurar el mismo.

- **¿Con qué frecuencia recibo entrevistas de trabajo por parte de CULTURA Y TURISMO?**

De lunes a viernes, al menos una entrevista de trabajo diaria.

- **¿Cuál es el tiempo medio de obtención de unas prácticas por parte de un candidato con nivel medio de inglés?**

El tiempo medio de colocación es de 15 días.

- **¿Cuáles son las posibilidades que tiene un candidato con nivel bajo del idioma?**

Evidentemente tiene más dificultades que otros candidatos con mejor nivel, pero la experiencia dice que según pasan las entrevistas y su nivel de inglés mejora, no tiene problemas para encontrar empleo. A la hora de encontrarlo, influyen más la voluntad y la actitud, que el nivel de inglés.

- **¿Existe la posibilidad de cambiar de prácticas en cualquier momento?**

El asesoramiento durante el programa es de 6 meses. Durante ese tiempo puedes acudir a la oficina en Londres para retomar el programa en cualquier momento.

- **¿Existe la obligación de aceptar las prácticas? ¿Y las entrevistas?**

**La asistencia a las entrevistas es obligatoria.** La falta reiterada a las mismas puede derivar en la anulación del servicio, entendiéndose que no se dispone de la actitud suficiente para

continuar en el programa. Asimismo, cada vez que se va a una entrevista, es obligatorio transmitir el resultado, por si fuese necesario seguir concertando entrevistas. En cuanto al **trabajo**, tratándose de un acuerdo entre el candidato y el manager, está siempre en su mano quedarse con él o **no**. Sí que recomendamos coger lo que nos ofrezcan, ya que una vez conseguido el primer trabajo, resulta más sencillo ir avanzando.

- **¿Cuál es el mínimo de estancia permitida para tomar parte en el programa?**

El mínimo exigido es de 3 meses durante todo el año.

**¿Debe financiarse uno mismo el pago del vuelo a Londres?**  
**Sí.**

- **¿Con cuánto tiempo de antelación tengo que inscribirme?**

A lo largo del año, puedes inscribirte en cualquier momento, siempre 3 ó 4 semanas de antelación a la fecha del viaje previsto. Este tiempo es mucho más importante en la temporada de verano (del 15 de Junio al 31 de Julio) cuando lo recomendable, dado la limitación de plazas, está entre 4 y 6 semanas.

- **¿Deben efectuarse más pagos por las diferentes entrevistas, cambios de trabajos, alojamiento...? ¿A cuántas entrevistas tengo derecho?**

Dentro del periodo de duración del programa, no hay que realizar ningún pago adicional. El número de entrevistas es ilimitado, dentro de los 6 meses, siempre y cuando se cumplan con las condiciones de asistencia e información.

- **¿Hay algún límite de edad para formar parte del programa?**

La edad mínima para participar en el programa es de 18 años. En cuanto a la edad máxima, **CULTURA Y TURISMO** no establece ningún tipo de límite de edad para participar en el programa. De todas formas, hay que tener en cuenta que el tipo de proveedores con los que trabajamos y los empleos a los que normalmente hay acceso (hostelería), están orientados a gente "joven" o al menos eso suelen preferir los distintos managers. Es por ello que no se recomienda participar con más de 35 años.



- **¿Pueden participar ciudadanos de fuera de la CE?**

Solamente podemos prestar servicios a aquellas personas que tengan capacidad legal de trabajar en el Reino Unido, por lo tanto, solamente podrán tomar parte aquellos ciudadanos no pertenecientes a la CE, que tengan permiso de trabajo en el Reino Unido. Los de la CE, pueden trabajar libremente, sin cumplir ningún requisito adicional.

- **¿Qué tipo de obligaciones se tiene para con la empresa?**

Simplemente asistir a las entrevistas de trabajo y comunicar el resultado. En caso de requerir un cambio de trabajo o alojamiento, realizarlo con una semana de antelación.

- **¿Qué servicios me asegura CULTURA Y TURISMO? ¿Me asegura un alojamiento?**

**CULTURA Y TURISMO garantiza un alojamiento desde el mismo día de tu llegada a Londres.** Adicionalmente, siempre se dispone de la opción de elegir entre casa o residencia, si compartir o no habitación.

De todas formas, hay que tener en cuenta que a pesar de que realizamos revisiones periódicas, trabajamos con muchos proveedores de alojamientos, con los que os ponemos en contacto. En alguna ocasión, estos proveedores no han cumplido con nuestros clientes y por lo tanto, tampoco con nosotros, haciendo que el tipo de alojamiento no se adapte 100% a las preferencias iniciales del cliente.

No hay problema. El servicio de **CULTURA Y TURISMO** consiste precisamente en seguir buscando ese alojamiento, hasta que se adapte completamente a lo que pida el cliente.

- **El alojamiento, ¿cuánto tiempo antes se confirma?**

El lugar definitivo se asigna a lo largo de la semana de partida, si bien, previamente se habrá elegido si se quiere piso o residencia.

- **¿Es posible disponer de habitación individual?**

*Es el régimen que menos disponibilidad tiene. Generalmente es posible, en caso contrario, se puede aplicar para que se os asigne la primera que quede libre. En el caso de querer cambiar, hay que prestar atención a las restricciones que establece el contrato previamente firmado con el propietario.*

- **¿A cuánto asciende la fianza en las casas/residencias?**

*Las casas compartidas tienen una fianza de 4 semanas, en función del propietario de la misma. Por su parte, las residencias, suelen pedir, por lo general, 3 semanas de alojamiento más un pequeño porcentaje por la llave.*

*De todas formas, las condiciones de los diferentes propietarios son variables, y vienen descritas en sus contratos. Las condiciones con nuestros clientes siempre son preferentes y nosotros siempre tratamos de defender sus intereses. Se recomienda leer con atención el contrato que se propone antes de firmarlo. Recuerda que si alguna cuestión no es de tu agrado, nuestro trabajo es seguir buscando y ofrecerte nuevas alternativas.*

- **¿Qué gastos he de considerar en mi presupuesto en las primeras semanas de estancia?**

*Los gastos principales pueden separarse en:*

- ✓ **Gastos previos:** *Principalmente hay que considerar los gastos de agencia, de las primeras semanas de alojamiento y el coste del billete.*
- ✓ **Una vez allí:** *El gasto principal es la fianza, alojamiento y manutención.*

### Consejos Prácticos

- **TARJETAS:** Con la tarjeta VISA hay más comisión que con una tarjeta joven. La comisión de la VISA suele ser de un 3%, mientras que con la tarjeta joven o tarjetas similares (tarjeta de débito), la comisión suele ser de incluso 60 céntimos. Hay que asegurarse antes del viaje, y lo más aconsejable es preguntar en el banco con el que se trabaje habitualmente. Se recomienda llevar una tarjeta de debito para sacar dinero y visa/mastercard para pagar en los establecimientos.
- **BANCO:** Nuestro colaborador en Londres te ayudará para que puedas abrir fácilmente una cuenta en un banco inglés. Los requisitos que pueden pedir serán aportar al menos dos documentos de identidad (pasaporte, DNI o permiso de conducción) y alegar que se pretende residir en Inglaterra al menos seis meses. Abriendo una cuenta se recibirá a su vez una tarjeta de débito, para sacar dinero en cajeros y pagar en establecimientos.
- **MÓVIL:** Tiene que estar liberado para poder meter una tarjeta con un número inglés.  
Son tarjetas de prepago y paga el que te llama, cuestan aproximadamente unas 10 libras con 5 libras en llamadas y a tu llegada a Londres, en nuestra oficina te darán una sin saldo. Este número inglés te servirá sobre todo para que nuestra oficina de Londres pueda contactar contigo y así enviarte las entrevistas de trabajo.
- **FOTOS:** Es necesario que lleves desde España alguna foto tamaño carnet.
- **PASAPORTE O DNI:** Cualquiera de los dos documentos es válido, siempre es mejor llevar los dos, el tema de la Sanidad está cubierto por cualquiera de los dos documentos por ser ciudadano de la UE. Importante comprobar que no estén caducados. Recomendable llevar la Tarjeta Sanitaria Europea de la Seguridad Social.
- **ACONSEJABLE:** No es obligatorio, pero es recomendable llevar un pantalón negro y una camisa blanca, en algunos trabajos te pueden pedir que vayas así vestido
- **ADAPTADOR DE CORRIENTE (trifásico)**



- **ROPA DE CAMA:** Como hemos indicado anteriormente no se ofrece, por lo que recomendamos una vez allí comprar lo necesario. También hay que comprar las toallas.

**DINERO:** Es muy recomendable llevar un dinero (cambiado a libras) de bolsillo para hacer frente a los primeros días de tu llegada. Para pagar el alojamiento es preferible hacer los pagos por tarjeta.